

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AIR SEA, CELEBRADA EL DIA 16 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO.-

En la ciudad de Guayaquil, al día dieciséis del mes de abril del dos mil diez y ocho, a las quince horas con treinta y cinco minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la av. Joaquín Orrantía y Av. Leopoldo Benítez, edificio Trade Building piso 7 oficina 719 a lado del mal del sol con la finalidad de reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Los accionistas de la compañía presentan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y prescinden del requisito previo de convocatoria.

El señor Alberto Miguel Walter Aparicio es propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Alexandro Antonio Marillo Aguirre es propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y la Sra Corneia Jaime Maria Verónica es propietaria de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas la preside el Gerente General de la compañía el señor Alexandro Antonio Marillo Aguirre y de Secretaria Actúa la Sra Pesantes Caputi Violeta Margarita quien constata el quórum y declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

1. *Lectura y conocimiento del informe del Gerente General;*
2. *Lectura y conocimiento del informe del Comisario de la Compañía;*
3. *Conocimiento del balance y del Estado de resultados de la compañía;*

A continuación la junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

Primer punto: Informe del Gerente General. El Gerente General procede a dar lectura a su informe; el cual luego de ser expuesto y explicado de manera detallada, es deliberado y posteriormente aprobado por la Junta General.

Segundo: En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contienen observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

Tercero: En este punto la sala conoce y revisa con atención el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integrales de la empresa, por lo cual luego de deliberaciones resuelve aprobar el mismo.

Cerrándose los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.

Sr. Alexander Antonio Magillo Aguiera
Accionista

Sr. Alberto Miguel Wared Aparicio
Accionista

Sr. Alberto Miguel Wared Aparicio
Presidente Junta General

Srta. Pamela Cepeda Virelola Marguiera
Secretaria Junta General